

Legislación Nacional

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR Decreto 953/2000 Desígnase Secretaria de Asuntos Políticos. Bs. As., 23/10/2000 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° ? Desígnase Secretaria de Asuntos Políticos del MINISTERIO DEL INTERIOR a la doctora Da. Nilda Celia GARRE (M.I. N° 5.216.622). Art. 2° ? Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? DE LA RUA. ? Federico T. M. Storani.